

ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MÉXICO

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 12 horas del día 20 de junio de 2019, se reunieron en la Sala de Juntas del Colegio de Bachilleres del Estado de México, sita en 2a. Privada de la Libertad No. 102, Toluca, Estado de México, el Lic. Juan Carlos Santillana Pastrana, Suplente del Presidente del Comité, el C. P. Emilio Eduardo Ruiz Nonato, Titular del Órgano Interno de Control, en carácter de vocales, el Lic. Ever Estrada González, Suplente del Director Académico, la Lic. Julia Leticia Domínguez Bustos, Suplente del Director de Administración y Finanzas, el Lic. Armando Santana Castro, Coordinador de Zona Valle de México, la Lic. Laura Islas López, Suplente del Jefe de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género, la Lic. Paulina Ortiz Guido, Representante de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de México, como invitados el M. en D.F. Juan Martín Ríos Álvarez, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y el Lic. Orlando Segura Romero, Jefe del Departamento de Organización Innovación y Calidad, así como la Arq. Laura Lucía García Paredes, Directora de Planeación y Evaluación Institucional, en su carácter de Secretaria Técnica; reunión que se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes y en su caso declaratoria de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité.
4. Presentación del Segundo Reporte de Avances correspondientes al Programa Anual 2019.
5. Actualización de costos de los Trámites y Servicios inscritos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS).
6. Seguimiento de Acuerdos.
 - 8.1 Acuerdos concluidos.
 - 8.2 Acuerdos en proceso.
7. Asuntos Generales.



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistentes y en su caso, declaratoria del quórum

El Lic. Juan Carlos Santillana Pastrana, Suplente del Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicitó a la Secretaria Técnica, verificar la existencia del quórum legal para efectuar la sesión, quien comentó que se contaba con el necesario para llevarla a cabo.

2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día

El Lic. Juan Carlos Santillana Pastrana, solicitó a la Secretaria Técnica dar lectura al Orden del Día propuesto para la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria, el cual fue aprobado por los integrantes del pleno, tomándose el acuerdo **CIMR/027/001/2019**.

3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité

Dando seguimiento al Orden del Día, la Arq. Laura Lucía García Paredes, presentó ante el Comité Interno el Acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria, señalando que el documento fue turnado previamente a los integrantes del pleno para su revisión, obteniendo las rúbricas de validación correspondientes, por lo que solicitó a la Presidencia del Comité, someter a consideración del pleno, la dispensa de su lectura, petición que fue aprobada mediante acuerdo **CIMR/027/002/2019**.

4. Presentación del Segundo Reporte de Avances correspondiente al Programa Anual 2019

La Arq. Laura Lucía García Paredes, presentó a los integrantes del pleno para su valoración y en su caso aprobación, el Segundo Reporte de Avances registrado en las acciones de mejora reportadas por este Organismo ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para el año 2019, abordando la primera cédula correspondiente a la elaboración del Reglamento de los Centros de Educación Media Superior a Distancia por obsolescencia, misma que tiene como fecha de cumplimiento el mes de diciembre de 2019 y presenta un avance del 20%, informando que en fecha 20 de marzo se envió a los Responsables de CEMSAD el Reglamento vigente, para su análisis correspondiente, del cual se obtuvieron propuestas de actualización.

Referente a la cédulas dos y tres que corresponden a la actualización de los Procedimientos "Solicitud de Días Económicos del Personal Sindicalizado del Colegio de Bachilleres del Estado de México" y "Elaboración del Pago de Días Económicos al Personal Sindicalizado del Colegio de Bachilleres del Estado de México", ambos con fecha de cumplimiento del mes de diciembre de 2019, muestran un avance del 90%, comentando que en fecha 11 de junio de 2019 la Dirección General de Innovación, remitió el Manual de Procedimientos del Departamento de Recursos Humanos, para la atención de observaciones por parte del área

responsable, así mismo en fecha 12 de junio mediante oficio 210C0701020003L/078/2019 el Departamento de Organización, Innovación y Calidad, remitió al Departamento de Recursos Humanos, las observaciones a los procedimientos para su atención correspondiente.

Continuando con la exposición de las cédulas la Arq. Laura Lucía García Paredes, abordó las cédulas cuatro y cinco, que hacen referencia a las actualizaciones de los Procedimientos "Movimientos de Alta de los Servidores Públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de México" y "Movimientos de Baja de los Servidores Públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de México" acciones que presentan un avance del 90%, mencionando que en fecha 11 de junio de 2019 la Dirección General de Innovación, remitió el Manual de Procedimientos del Departamento de Recursos Humanos para la atención de observaciones y en fecha 12 de junio mediante oficio 210C0701020003L/078/2019 el Departamento de Organización, Innovación y Calidad, remitió al Departamento de Recursos Humanos, las observaciones a los procedimientos para su atención correspondiente, teniendo como fecha de cumplimiento el mes de julio 2019.

En lo correspondiente a la cédula seis, "Elaboración del procedimiento Control del Parque Vehicular del Colegio de Bachilleres del Estado de México" la Arq. Laura Lucía García Paredes, agregó que mediante oficio 210C0701040002L/283/2019, de fecha 14 de junio de 2019 el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, informó que en la 117 Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de este Organismo, se presentó el avance de la vinculación de tres procesos del Sistema de Control Vehicular, indicando que trabajan el procedimiento que integra los procesos en comento, mostrando un avance del 30%, teniendo como fecha de cumplimiento el mes de diciembre de 2019.

Y finalmente abordó la cédula número siete que refiere a la Elaboración del Reglamento para la Integración y Operación de los Comités de Padres de Familia para el apoyo de los Espacios Educativos, mencionó que presenta un avance del 85% debido a que en fecha 09 de abril mediante oficio 205002000/Cjo/2741/2019, Coordinación de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género de la Secretaría de Educación, informó a la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género, que el proyecto de Reglamento es adecuado y sugirió algunas modificaciones.

El Lic. Orlando Segura Romero, comentó respecto a las cédulas dos a la cinco referente al Manual de Procedimientos del Departamento de Recursos Humanos, que las observaciones enviadas por la Dirección General de Innovación ya son atendidas por el departamento responsable de su elaboración y que se tratan de cuestiones de forma, por lo que se espera remitir a la brevedad nuevamente a la el documento para su validación correspondiente; así mismo agregó que en relación a la cédula siete, Elaboración del Reglamento para la Integración y Operación de los Comités de Padres de Familia para el apoyo de los Espacios Educativos, que la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género ya ha efectuado las modificaciones recomendadas por la Coordinación de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género de la Secretaría de Educación, por lo que sólo se espera la autorización del M. en A.P. Armando Méndez Gutiérrez, para someter este documento a la aprobación de la H. Junta Directiva y su posterior publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

El M. en D.F. Juan Martín Ríos Álvarez, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, consultó si habrá la posibilidad de realizar ajustes en la denominación de esta acción de mejora siendo de procedimiento a sistema, la Lic. Paulina Ortiz Guido, Representante de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, mencionó que se está a la espera de la publicación del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, mismo que fundamentará dicha modificación, agregó que una vez publicado se tendrá que hacer la solicitud correspondiente.

Concluida la exposición de las cédulas el Lic. Juan Carlos Santillana Pastrana, Suplente del Presidente del Comité, preguntó al pleno si existía comentario adicional sobre este punto, sin que se registrara participación alguna, por lo que se dio por aprobado el Segundo Reporte de Avances del Programa Anual 2019, quedando así registrado en el acuerdo **CIMR/027/003/2019**.

5. Actualización de costos, trámites y servicios inscritos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios RETyS

La Arq. Laura Lucía García Paredes informó que conforme a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Ingresos del Gobierno del Estado de México, en fecha 24 de abril de 2019 a través del oficio No.20703003A000000/209/2019, la Dirección General de Política Fiscal, autorizó los precios y tarifas por aportaciones voluntarias por concepto de bienes y servicios que proporciona el COBAEM; por lo que en fecha 10 de mayo de 2019, se remitió a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria mediante oficio No. 205N10000/180/2019, las cédulas para el control de modificaciones correspondiente a los trámites "Expedición de Certificado parcial o total de estudios del Colegio de bachilleres del Estado de México", "Inscripción para alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de México", "Reinscripción para alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de México" y "Reposición de credencial de estudiante para alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de México" mismos que se encuentran inscritos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS).

Concluida la exposición de este punto el Lic. Juan Carlos Santillana Pastrana, Suplente del Presidente del Comité, consultó al pleno si existía comentario al respecto, sin que se registrara participación alguna, dándose por presentada la información quedando así registrado en el acuerdo **CIMR/027/004/2019**.

6. Seguimiento de Acuerdos

La Secretaria Técnica, dio lectura a la situación que guardan los acuerdos del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio:

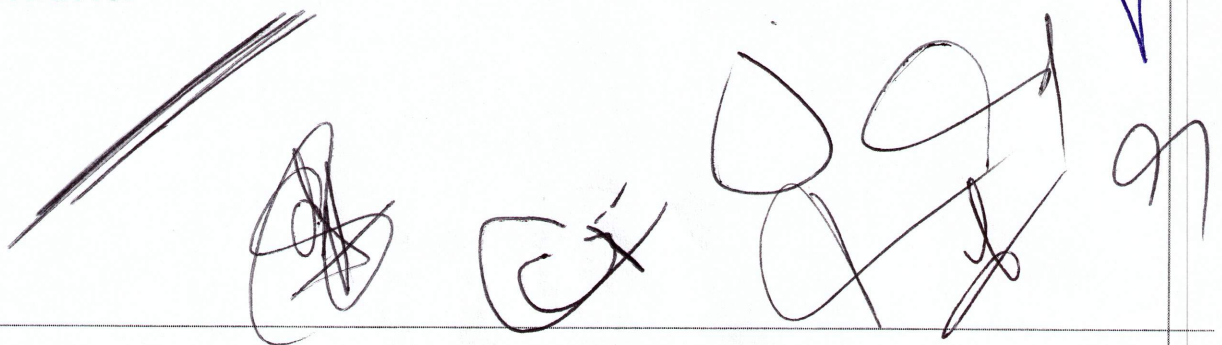
6.1 Acuerdos Concluidos

La Arq. Laura Lucía García Paredes, refirió que en virtud de que los acuerdos se encuentran concluidos y contando con el soporte documental que así lo acredita solicita a la Presidencia del Comité, someter a consideración del pleno, la dispensa de su lectura, petición que fue aprobada mediante acuerdo **CIMR/027/005/2019**.

6.2 Acuerdos en Proceso

Continuando con la exposición la Secretaria Técnica, abordó los acuerdos CIMR/001/004/2012: aprobación de la elaboración e inclusión en el Manual de Procedimientos de Planteles y Centros EMSAD del procedimiento "Expedición de Constancias de Estudio", CIMR/001/005/2012: elaboración del procedimiento denominado "Cambios de grupo, turno y/o unidad educativa" y su posterior inclusión en el Manual de Procedimientos de Planteles y CEMSAD, y CIMR/004/005/2013: remitir a la Comisión Estatal para su validación con el estudio de impacto regulatorio correspondiente, los procedimientos denominados Reposición de Credencial de Estudiantes, Expedición de Constancias de Estudio y Solicitud de Cambio de Grupo, Turno y/o Unidad Educativa de Alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de México, una vez que estos sean aprobados por la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas; al respecto informó que en fecha 14 de junio del año en curso, mediante oficio No. 210C0701030001L/268/2019 el Departamento de Control Escolar remitió los manuales de procedimientos del Departamento de Control Escolar, así como de las Unidades Académicas del Colegio de Bachilleres del Estado de México, al Departamento de Organización, Innovación y Calidad; agregó que mediante oficio No. 210C07010000000/0227/2019, se remitió a la Dirección General de Innovación, los proyectos de "Manual de Procedimientos del Departamento de Control Escolar" y "Manual Procedimientos de las Unidades Académicas del Colegio de Bachilleres del Estado de México", lo anterior con la finalidad de obtener su revisión técnica y en su caso validación correspondiente.

Concluida la exposición de este punto, el Lic. Juan Carlos Santillana Pastrana, consultó al pleno si existía algún comentario adicional sin que se registrara alguna participación, motivo por el que se dio por presentado el Seguimiento de Acuerdos, tomándose el acuerdo **CIMR/027/006/2019**.

The bottom of the page features several handwritten signatures and initials in black ink. On the right side, there is a large, stylized signature. Below it, there are several sets of initials and smaller signatures, including one that appears to be 'JCS' and another that looks like 'JCP'. The signatures are scattered across the bottom of the page, some overlapping.

7. Asuntos Generales

Posteriormente la Presidencia del Comité, consultó al pleno la existencia de algún asunto adicional a tratar, sin que se efectuara comentario alguno, acto seguido se presentan los acuerdos tomados.

ACUERDOS TOMADOS

CIMR/027/001/2019: Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueban por unanimidad el Orden del Día propuesto para la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria.

CIMR/027/002/2019: Los integrantes del pleno aprueban el Acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

CIMR/027/003/2019 Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueban por unanimidad el Segundo Reporte de Avances del Programa Anual 2019.

CIMR/027/004/2019: El pleno del Comité da por presentada la información relacionada a la actualización de los costos de los Trámite y Servicios en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS).

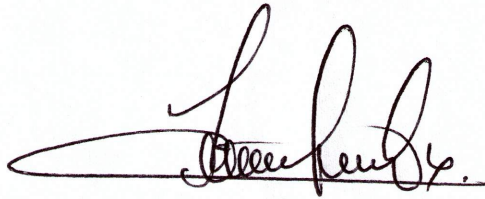
CIMR/027/005/2019: El Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura de los Acuerdos Concluidos en virtud de que se cuenta con el soporte documental que así lo acredita.

CIMR/027/006/2019: El Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueba por unanimidad el reporte presentado sobre el seguimiento de acuerdos en proceso.

Una vez solventados los asuntos a tratar, siendo las 12 horas con 26 minutos del día 20 de junio de 2019, el Lic. Juan Carlos Santillana Pastrana, Suplente del Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, dio por concluida la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio de Bachilleres del Estado de México.

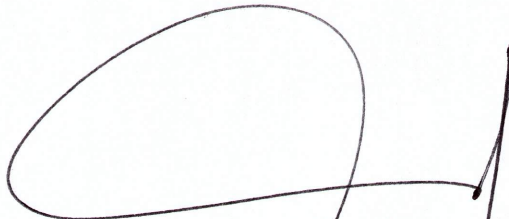
Presidente
Juan Carlos Santillana Pastrana
Suplente del Director General del Colegio de Bachilleres del
Estado de México

Esta hoja forma parte del Acta de Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del COBAEM celebrada el día 20 de junio de 2019.



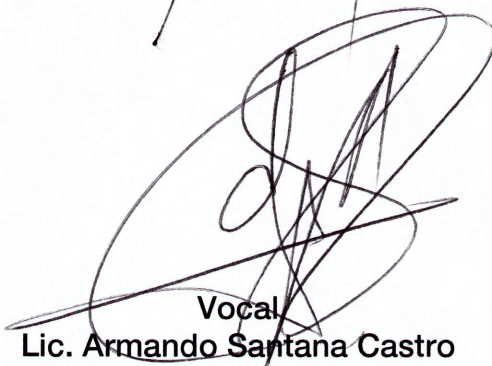
Vocal

Lic. Ever Estrada González
Suplente del Director Académico



Vocal

Lic. Julia Leticia Domínguez Bustos
Suplente del Director de Administración y Finanzas

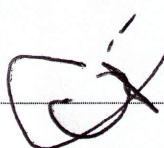
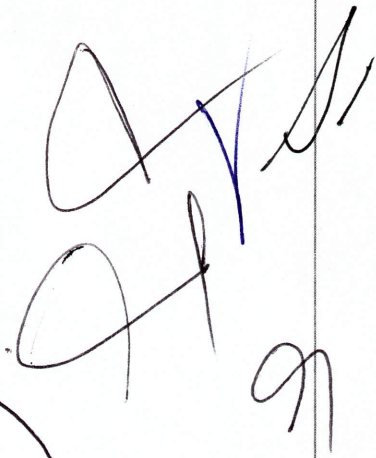


Vocal

Lic. Armando Santana Castro
Coordinador de Zona Valle de México



C.P. Emilio Eduardo Ruiz Nonato
Titular del Órgano Interno de Control



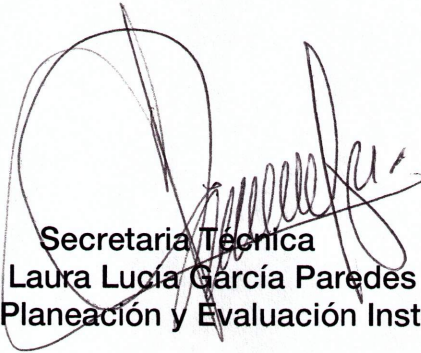
Esta hoja forma parte del Acta de Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del COBAEM celebrada el día 20 de junio de 2019.



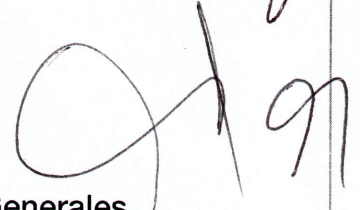
Vocal
Lic. Laura Islas López
Suplente del Jefe de la Unidad Jurídica y
de Igualdad de Género



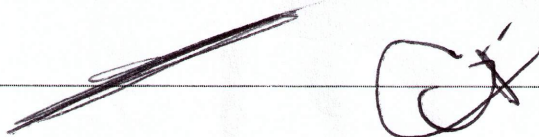
Asesor Técnico
Lic. Paulina Ortiz Guido
Representante de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria



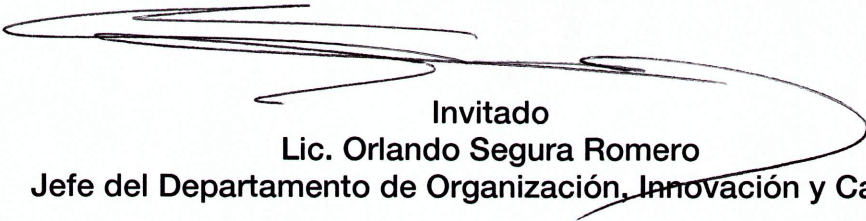
Secretaria Técnica
Arq. Laura Lucía García Paredes
Directora de Planeación y Evaluación Institucional



Invitado
M. en D. F. Juan Martín Ríos Álvarez
Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales



Esta hoja forma parte del Acta de Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del COBAEM celebrada el día 20 de junio de 2019.



Invitado
Lic. Orlando Segura Romero
Jefe del Departamento de Organización, Innovación y Calidad

